



Acta Sesión Ordinaria N° 069 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:05 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 069 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 068 del 15 de mayo de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 069/334/2023**).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Recibida:

- Ord. N° 211 del Servel. Requiere propuesta de espacios públicos para la realización de propaganda electoral con ocasión el Plebiscito Constitucional 2023. En el documento, el Director Regional solicita enviar, con plazo hasta el día treinta y uno de mayo, la propuesta de espacios públicos para la instalación de la propaganda electoral referida al plebiscito constitucional que se realizará a fines del presente año.
- Y&P Group. Invita a actividad que indica. En la nota, el firmante invita a una actividad, en conjunto con la comunidad, para, según señala, detallar el proyecto a la comunidad y entregar un diagnóstico. Detalla luego el lugar de reunión y la hora.
- Y&P Group. Plantea situación que indica. En esta carta, la empresa firmante presenta descargos sobre la situación de la obra "Pérgola de Entrada", para la cual fue contratada en lo relativo a su construcción. El firmante detalla situaciones que a su juicio han implicado dificultades y situaciones no previstas, que han retrasado la ejecución, así como partidas supuestamente no consideradas y que debió realizar a su costo. Asimismo expresa críticas contra el profesional asistente, funcionario contratado por el municipio, que no les prestaría apoyo ni asesoría. Asimismo firma la existencia de errores en planos y cubicaciones. Finalmente reafirman su compromiso con la ejecución del proyecto.

Despachada:

- Y&P Group. Responde a invitación. En la carta, se le responde a la empresa su invitación a participar de la actividad organizada por ésta, para dar cuenta del proyecto a la comunidad. Se le hace ver que la actividad no procede, lo que la empresa debe hacer es tener una reunión técnica con las instancias correspondientes en la materia. Se le aclara a la empresa que el titular del proyecto y mandante de la obra es la Municipalidad de Portezuelo y por lo tanto es la única entidad que se relaciona con la comunidad al respecto, por lo que cualquier intervención de la empresa, relacionada con el proyecto y no considerada inicialmente en la programación acordada, se desarrollará a solicitud del municipio o con autorización de éste. Finalmente se le solicita a la empresa dejar sin efecto la actividad señalada.

El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita una copia de la carta enviada por la empresa. Seguidamente consulta si el Presidente se referirá a esta situación en su cuenta. El Presidente le plantea que es un tema eminentemente técnico y que además ya fue tratado en la sesión pasada. Agrega que instruyó para que se les entregue un informe técnico al respecto, por parte del Director de Obras Municipales y el Inspector Técnico de Obras. Estima que una vez que lean el informe se podrán hacer una idea clara de la situación, de lo contrario la reunión podría extenderse excesivamente.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala, en lo relacionado a la información dada en la cuenta de la sesión anterior, respecto del "regalo" que el profesor Freddy Sanhueza realizó, consistente en un himno para la comuna, que el martes dieciséis se reunieron con él Jefe del Daem y profesores de música del liceo municipal, quienes tuvieron la posibilidad de compartir con el profesor Sanhueza y su señora y analizar desde el punto de vista más técnico, realizando algunas innovaciones y llegando a acuerdos. Agrega que el profesor Sanhueza quedó muy contento con el trabajo que se está realizando y la idea es tratar de realizar en noviembre del presente año y una presentación al respecto. Los docentes continuarán trabajando. El día miércoles diecisiete, estuvo en el Centro Diurno de Panguilemu, con



vecinos de Panguilemu y Rincomavida. Se realizó una celebración por el Día de la Madre. Indica que además los profesionales del centro están realizando capacitaciones a los usuarios que asisten, en total setenta y cinco adultos mayores, de diversos sectores de la comuna. En la ocasión, la Red de Prevención Comunitaria, a cargo del prevencionista Sr. Pablo Jiménez, les dio una charla preventiva, en relación a los incendios por uso de cocinas y estufas a leña. El jueves dieciocho participó del primer consejo regional de seguridad pública, realizado en la Universidad Adventista. En la ocasión estuvieron presentes el Delegado Presidencial Regional, el Coordinador Regional de Seguridad Pública, la Jefa de Zona de Carabineros y todos los entes públicos relacionados con la seguridad, incluyendo a alcaldes y directores de seguridad pública comunal. La cita se centró en conocer el diagnóstico regional y en ver como se abordarán los problemas en torno a la seguridad pública. El Presidente destaca que se consideró no solo a las grandes ciudades, sino también a las comunas más pequeñas. Mas tarde estuvo en el sector de Membrillar en una reunión con un taller de mujeres, a la cual fue invitado, encontrándose presente también el concejal, Sr. Oviedo. Se dio el inicio a las labores del año y se mostraron trabajos realizados. El día viernes diecinueve se invitó a los señores concejales a un diagnóstico participativo de la iniciativa "Ciudades Amigables", desarrollada por la Organización Mundial de la Salud. Mediante encuestas a los adultos mayores de la comuna, se vieron los principales problemas y como se irán solucionando, definiendo los ámbitos de competencia. Luego, indica el Presidente, se desarrollaron mesas de trabajo con los actores directos, tales como carabineros, educación, salud, etc. Agrega que, en general, fue una actividad muy productiva, agradeciendo a los señores concejales su asistencia y aportes. En la tarde se realizó el cierre de un proyecto de mejoramiento y ampliación de la vivienda existente (MAVE), el número cinco, en la localidad de Cucha Urrejola. Fueron más de veinte los vecinos favorecidos, a quienes se les realiza la entrega formal de la carpeta de término del proyecto y se les informa sobre las garantías de lo ejecutado. Los vecinos acordaron realizar una actividad el día treinta. El sábado veinte acompañó al Rotary Club de Chillán, pues Don Juan Armando Bustos, quien trabajó muchos años en nuestra comuna, en la Corporación de Asistencia Judicial, lidera esta organización, la que normalmente realiza operativos de salud en comunas. Es así como concurrieron a nuestra comuna, con un equipo médico e incluso derivaron a algunas personas a Chillán, por exámenes de imagenología, al centro IRUS. El presidente agradece el apoyo del Rotary Club y de los profesionales de la salud que participaron. Ese día se realizó también la presentación de un circo en la comuna, en una actividad gratuita organizada por la encargada de cultura.

EL Presidente le solicita al Secretario municipal que informe sobre la solicitud del Servel, referido a proponer los espacios públicos para la propaganda electoral, con miras al plebiscito constitucional del presente año. El Secretario señala que se solicita la propuesta a más tardar para el día treinta y uno de mayo. Explica luego que normalmente lo que se ha hecho en los últimos procesos electorarios es proponer el mismo espacio ya aprobado en su momento por el Servel, toda vez que cuando se intentó incorporar otros lugares, tales como la calle Balmaceda en su tramo final hacia Buenos Aires o calle O'Higgins, hacia el cementerio, fueron rechazados. Por lo señalado sugiere al honorable concejo mantener los espacios ya aprobados y empleados para la propaganda electoral en procesos pasados, esto es Camino Público, desde frente a la cancha del liceo parroquial, hasta el término de la Población La Viñita y las cuatro cuadras que circundan la plaza de armas. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que es una propuesta que, por las ubicaciones sugeridas, no provoca problemas a la comunidad y permite una adecuada información electoral a la ciudadanía. El concejal, Sr. Ramírez, coincide en lo ya planteado y sugiere someter a consideración la propuesta en esta misma sesión. El Presidente somete a consideración la propuesta presentada (se vota a mano alzada). Se aprueba por la unanimidad del concejo (**Acuerdo 069/335/2023**).

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- DOM N° 68. Informa situación proyecto Pérgola de Entrada.
- Memorándum N°18, de la Dirección de Control Interno. Sobre entrega de tercer y cuarto informe trimestral, año 2022

Someter a consideración (Acuerdos):

- Propuesta de espacios públicos para la realización de propaganda electoral con ocasión el Plebiscito Constitucional 2023. El asunto fue tratado y votado en el punto anterior.

Incidentes:

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. En primer término el edil reafirma lo señalado por el Presidente en orden al agradecimiento al profesor Freddy Sanhueza, por el regalo del himno para Portezuelo. Indica que el docente se fue muy contento por el recibimiento del Alcalde y concejo municipal y por el cariño expresado y espera que con el tiempo la comunidad pueda apreciar. Luego se refiere al informe entregado en relación al proyecto de plazoleta La Pérgola. Estima importante ahondar en el tema, dado que la empresa, en la carta que envía hace algunas apreciaciones al diseño del proyecto, responsabilizando al municipio. Indica que le preocupa que exista una obra con dificultades, por lo que sugiere convocar a la empresa a una reunión para coordinar el desarrollo de los trabajos y poder concordar un cronograma, recordando al respecto que ese es uno



de los puntos que quedó pendiente de la presentación realizada en la sesión anterior y solicita se les pueda enviar. Seguidamente expresa su preocupación por la situación del Pladeco comunal. Hace ver que no está vigente, siendo una exigencia para los municipios. Consulta cuando comenzaría el proceso de actualización. Luego señala que le llamaron vecinos, indicándole que había estado la PDI durante la semana en el municipio y consulta si esa información es efectiva y de ser efectivo en que diligencia andaban. El Presidente manifiesta que señaló en su oportunidad, de acuerdo con lo solicitado por los señores concejales que, en relación a la investigación que la Fiscalía lleva en relación a la empresa Gestión Global, cualquier información o situación relevante que sucediera, sería comunicada oportunamente al concejo municipal, en la sesión inmediatamente siguiente e incluso, si fuese una situación muy importante, se podría citar a una sesión extraordinaria. Dicho eso informa que efectivamente estuvo la PDI el día jueves de la semana anterior, pero que era exclusivamente en relación a la situación de los pasados incendios, estuvieron en el municipio y visitaron a algunos de los afectados. Lo anterior a raíz de la querrela interpuesta por nuestro Asesor Jurídico, la cual fue acogida. Agrega que funcionarios de la PDI ya han concurrido en dos oportunidades a la comuna en dicha causa.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala inicia su intervención enviando un abrazo a las familias del sector de El Sauce que durante los pasados días sufrieron la pérdida de algunos de sus seres queridos, explica que por razones de salud no los pudo acompañar. Luego detalla una situación, a su juicio bastante peligrosa, que se está presentando en el sector de Bajo El Ala, en el camino hacia Chillán, donde constantemente animales salen al camino. Precisa que esos terrenos pertenecen al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), jurisdicción de San Carlos y si bien entiende que el lugar forma parte de la comuna de San Nicolás, son los portezolanos quienes más ocupan dicha vía, por lo que solicita se considere la posibilidad de enviar un oficio, tanto al SAG como al municipio, para que tomen cartas al respecto. A continuación la concejala plantea que en el camino de Chudal, antes de llegar a la Iglesia y escuela, falta material, lo que dificulta el paso de vehículos menores. Seguidamente expresa su felicitaciones y agradecimiento por el trabajo que se realiza el equipo del Centro Diurno Comunitario en Panguilemu, así como el agradecimiento por la invitación a la mateada del día miércoles. Agrega que se quedó hasta más tarde y se pudieron dar cuenta que, nuevamente, extraños ingresaron al lugar, porque se habían robado el regulador y la manguera del gas. La situación dio pie para conversar sobre otros robos ocurridos en el lugar y recordó que ella había sugerido la instalación de cámaras, pero los funcionarios le plantearon que no contaban con conexión a internet, por lo que no tendría sentido disponer de una cámara. Complementa señalando que al contar con internet fijo, podrían entregar un servicio a ola comunidad para la realización de trámites, pero que hasta ahora solo usan las conexiones de sus teléfonos personales. Estima que quienes ingresan han excedido todos los límites y el respeto, por lo que insiste en al necesidad de instalar una cámara. Explica que cuando los funcionarios se retiran, la puerta peatonal de la reja queda abierta por la existencia de la plaza activa, con máquinas de ejercicio, pero estima que es difícil que vaya gente a ocupar las máquinas a esa hora, por lo que sugiere que también se deje cerrada esa puerta. El Presidente expresa que se considera recursos, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para reforzar aspectos de seguridad y dotación de internet a la brevedad.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El edil agradece la actividad de conmemoración de Las Glorias Navales, organizada por el Departamento de Educación. Destaca el realce de los valores patrios allí efectuados y el compromiso de los alumnos, especialmente los integrantes de la banda. Señala luego que ha llegado un nuevo invierno y teme que, nuevamente, se tendrá un requerimiento de la vecina de la Población Guillermo Fuenzalida, de la cual él ha insistido en la reparación de su vivienda, la que colinda con un terreno municipal. Indica que existía un compromiso por parte de Secplan de efectuar los arreglos antes del invierno. Consulta cuales serán las medidas a tomar sobre este punto. Se refiere luego a la expansión del sector urbano hacia el poniente, al respecto hace ver que existe un tramo de la ruta que no cuenta con alumbrado público ni veredas, específicamente entre las poblaciones Lo Ramírez y La Viñita. Adicionalmente al borde del camino público se estacionan camiones. Por lo señalado solicita se considere la posibilidad de iluminar ese tramo, de modo de llevar más seguridad a los vecinos en sus desplazamientos. Luego solicita un informe de los viáticos de los funcionarios con póliza de conductor que no sean conductores, desde el primero de enero a la fecha. Funcionarios tanto de Seguridad pública, Dideco, Administración y Secplan. Hace ver a continuación el concejal que el camino de El Horizonte, que va hacia el sector de Trancoyan, está intransitable, la subida frente a Don Carlos Zapata está en muy mal estado, impidiendo la subida de vehículos. Sugiere que a través de emergencia se pueda dar una solución. Solicita luego que en la próxima sesión se les pueda informar y hacer una presentación sobre los proyectos postulados a los FNDR del ocho por ciento, adulto mayor, social, cultura, deportes y seguridad pública. Finalmente se refiere a la problemática de los robos y otros delitos que han afectado a la comuna, haciendo ver la solicitud de cámaras en la población Guillermo Fuenzalida, así como un proyecto al respecto, por lo que solicita que, de la Dirección de Seguridad Pública, se les pueda hacer una presentación sobre la planificación en el corto y mediano plazo, en cuanto a acciones tendientes a disminuir la sensación de inseguridad y los robos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda, quien inicia su intervención adhiriéndose a lo señalado por la concejala, Sra. Zamudio, en relación al dolor de tres familias del sector de El Sauce, quienes han visto la partida de algunos de sus seres queridos durante el fin de semana. Indica que compartió con algunas de ellas, las de Don Emilio Aravena y Don Demetrio Tapia, expresando para ellos y todo el sector sus condolencias. Luego



se refiere al desarrollo de las mesas de trabajo en torno a la iniciativa de Ciudades Amigables, indicando que hubo tres temas que se van a trabajar finalmente, la salud, vivienda y transporte. Plantea que nuestra comuna presenta una de las más altas tasas de adultos mayores de la Región y además tiene una gran dispersión de la población. Indica que los profesionales asistentes concordaban que en uno de esos aspectos el municipio podría tener una mayor injerencia, cual es la de salud, por lo que espera que el presidente de la comisión los pueda convocar a la brevedad para analizar en detalle los requerimientos de la red de salud. Señala luego que en el acta de la sesión anterior quedó pendiente, se iba a resolver en la presente sesión, el tema del APR de Llahuen, consultando si hay una respuesta para así poder someter a votación la subvención. Solicita se informe al respecto. Luego señala que el Comité de APR de Portezuelo Urbano tendrá reunión el próximo sábado, agregando que le preocupan temas jurídicos no resueltos, entre ellos la propiedad de toda la infraestructura de agua potable de Portezuelo, a planta elevadora de la Población Guillermo Fuenzalida y los problemas con la sucesión de Don Marcelo Chávez. Estima el concejal que todos esos problemas tienen que ver con que, en los últimos años, antes de que el llegara al concejo, ha habido peticiones del entonces presidente del Comité Don Wilton del Mauro para reunirse con el concejo y aclarar estos temas. Extiende su preocupación por la situación de otros sistemas de APR de los sectores rurales. Finalmente señala que enviará una solicitud de información sobre una iniciativa de la línea PMB que permitió la contratación de profesionales para regularizar la propiedad en cuanto a títulos de dominio. Desea saber cuando terminó el programa, cuantos fueron los títulos saneados y si quedaron carpetas pendientes. Concluye reiterando su consulta sobre la subvención al APR de Llahuen. El Presidente señala que el Administrador se referirá a la solicitud de subvención del APR de Llahuen. El Administrador explica que trataron de ubicar al Presidente del comité de APR, Don Gustavo Riffo, para que firmara la nueva solicitud, regularizando la situación, pero está fuera del país y llegaría el próximo jueves, por lo que para la próxima sesión se tendría resuelta la situación. El concejal consulta si existe la posibilidad de financiarlo vía subvención, si no estamos excedidos, a lo que el Presidente le responde que existe holgura al respecto. El concejal consulta luego al Presidente cual es su posición respecto a la situación del sistema de APR de Portezuelo. El Presidente le señala que hay temas que escapan al municipio, entre ellos, lo relacionado sobre el emplazamiento de los dos estanques de almacenamiento. Lo relacionado con la ampliación de plantas y el sistema de APR propiamente tal, tiene más que ver con el municipio y sobre ese tema, piensa que se tendrá que ver, con el consentimiento del concejo, que posición se tomará definitivamente, pero considerando lo que involucra la nueva ley de sanitarias rurales. Agrega que se debe tener como prioridad lo mejor para el municipio y la gente. El concejal expresa que lo que preocupa más al comité es lo relacionado con la administración del sistema. Sugiere dejar regularizado, en el tiempo que le resta a este concejo, el tema de la administración. El presidente estima acertada la propuesta del concejal. Explica que la ley que los regía anteriormente (a los comités de APR) era la misma de las organizaciones funcionales y en ese terreno era complicado resolver el tema de la administración.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El edil plantea en primer término su agradecimiento al Taller Femenino de Membrillar, por las invitaciones enviadas, a la vez que compromete su disposición a seguir apoyando su labor, asimismo extiende su saludo a todos los talleres y agrupaciones de mujeres de la comuna indicando que continuará visitándolos. Luego manifiesta que no ha tenido respuesta a su sugerencia, planteada en sesiones anteriores, respecto de poner un anotación de mérito a los funcionarios que trabajaron durante la emergencia por los incendios producidos en la comuna y otras de nuestra región y regiones vecinas. Seguidamente informa que estuvo conversando con vecinos que lo llamaron de los sectores de Cucha Urrejola y Llahuen Alto, quienes le hicieron ver el mal estado del camino, en la subida principal del sector, por lo que solicita se pueda pasar máquina lo antes posible. El Presidente señala que Vialidad pasó máquina en algunos sectores y luego se produjeron las lluvias y la situación se complicó. Por lo señalado están trabajando en aplicar ripio, de modo de permitir el paso, principalmente del transporte escolar. Explica luego que cuando se coloca ripio es mejor esperar las lluvias, para que se compacte y el ripio se integre al camino, si se aplica cuando el camino está seco es poco efectivo y provoca más problemas.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El edil indica que también traía el problema del camino, coincide en que se pasó máquina y aplicó material, pero al estar el camino duro el material se deslizó. Destaca luego el trabajo de limpieza de caminos y esteros, así como limpieza de zarza, consultando si se hará en todos los sectores. El Presidente le responde que ese es un proyecto financiado vía PMU de emergencia de la Subdere, a raíz de los incendios, con lo que se contrató una cuadrilla de doce personas, las que limpian la franja fiscal. Sobre los esteros, probablemente lo están haciendo las empresa a cargo de la mantención de los caminos.

Cuenta de Comisiones:

El presidente de la comisión de salud concejal, Sr. Ibáñez, informa que la semana pasada no se pudo concretar la reunión de la comisión, por haber una actividad a la misma hora en el sector de Panguilemu, informa que se realizará en la semana que inicia, para tratar diversas inquietudes de los vecinos. El Presidente muestra su acuerdo con la reunión y sugiere tomar acuerdos y hacer un seguimiento al respecto.

El Presidente da por cerrada la sesión a las 16:12 hrs.